

Bogotá D.C., 27 de junio de 2019

DCP- 16060 -19

Señor(a)

**ESPITIA ORTIZ RUBEN ANTONIO**

SERVITURES

Calle 32 C 80 A 45 Apto 107B - Medellin

**Asunto:** Obligación pendiente de pago de la Contribución Parafiscal Promoción del Turismo.

Respetado señor aportante.

El artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 señala los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo. En este sentido, verificados los registros de la Dirección de Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo se observa que a la fecha tiene pendiente de liquidación y pago las siguientes obligaciones:

RNT	Trimestres pendientes de pago
9960	2, trimestre del año 2015

En consecuencia, por medio del presente documento se solicita e invita a que realice la liquidación y pago de la Contribución de los trimestres y años mencionados. De esta manera, evitará que se cause un monto mayor por intereses moratorios. Se solicita que en el momento de realizar la liquidación en la plataforma de liquidación y pago en línea (<https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/fdxturismo/visual/login.jsp>) verifique que los datos contenidos en la liquidación de la Contribución se diligencien de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.4.2.1.6 del Decreto No. 1074 de 2015.

Se aclara que la obligación de liquidación y pago de la contribución se causa en virtud del artículo 1 de la Ley 1101 de 2006, la cual, entró en vigencia el 23 de noviembre de 2006. De esta manera, la obligación de realizar el Registro Nacional de Turismo RNT no determina la calidad de aportante obligado al pago de la Contribución.

Finalmente, en caso de haber realizado la liquidación y pago de los trimestres señalados, se solicita remitir los soportes correspondientes a través del Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal en el enlace <http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90> indicando el número de DCP 16060 que corresponde a la presente solicitud.

Nuestros teléfonos de contacto son: Bogotá: 057 (1) 7426404, Celular: 3057341212, Línea nacional sin costo: 018000180335

Atentamente,



**ESTEFANÍA BRICENO CÁRDENAS**  
Directora De Contribución Parafiscal



## Pagar Liquidación por PSE

vie, 16 feb 2018

Nombre o Razon Social del Aportante		Documento de Identificación		Año	Trimestre	Fecha de liquidación
ESPITIA ORTIZ RUBEN ANTONIO		7477662		2015	2	
Direccion del Aportante		Teléfono	Ciudad	6b. Departamento		2018-02-16
CALLE 32 C 80 A 10 APTO. 118		4126538	MEDELLIN	ANTIOQUIA		
Nombre del Establecimiento	N°. RNT	Clase Estab.	Ciudad	Departamento		Base Gravable(\$)
SERVITURES	9960	03	MEDELLIN	ANTIOQUIA		0
Total Base Gravable						0
Liquidacion Privada						0
Interes de Mora						0
<b>Total a Pagar</b>						<b>0</b>
Fecha limite de Pago						<b>2018-02-16</b>

Para pagar de manera segura en línea por PSE con ACH, haga clic sobre el botón de PSE

